

**ACTA 628 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE AGOSTO DE 2015.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 17 de Agosto, del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. C.P. Ricardo Esqueda Pesqueira**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Rubén Alarcón Olgún**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Carlos Felipe Lugo Grijalva**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Héctor Rubén Espino Santana**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. José Arturo Gómez Payan**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **Profr. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C. C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Ing. Luis Alfonso Ávila Sierra**, Subdirector de Finanzas; **C.P. Carlos Fernando Herrera Padres**, Subdirector de Servicios Administrativos; **C.P. Felipe Quintana Gallegos**, Subdirector de Servicios Médicos, **C.P. Francisco Javier Caraveo Rincón**, Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, **Ing. Jesús Octavio Gim Nogales**, Encargado de la Vocalía de **FOVISSSTESON**, **Lic. Luis Gilberto Cortez Fraga**, Asesor Jurídico de **FOVISSSTESON**, **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **628** Extraordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

CFL



## ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano.

3.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.

4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

4.I.- Solicitud de autorización de las afectaciones a la cuenta contable 0325 Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, registradas en el periodo de Enero a Junio de 2015, por un importe que aumenta su saldo en **\$286,824,421.23**.



4.II.- Solicitud de autorización de las afectaciones a la cuenta contable 0325 Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, registradas en el periodo de Enero a Marzo de 2014, por un importe que disminuye su saldo en **\$14,595.864**.

4.III.- Solicitud de autorización de afectación presupuestal de la Clínica Hospital Nogales que presentaron saldos insuficientes para ejercerse durante el ejercicio 2015.

4.IV.- Solicitud de autorización para que **FOVISSSTESON** cancele en su contabilidad y el sistema **SICREF**, el adeudo total del acreditado moroso **C. Oscar Jesús Careaga Palacios**, otorgado en el año 2001, mismo que presenta un saldo insoluto de **\$258,162.50** pesos, en capital más interés y seguro acumulados.

4.V.- Solicitud de autorización para que **FOVISSSTESON** cancele el saldo de **\$2,237.98**, que incluye intereses y accesorios otorgado a la **C. María de Lourdes Reyes Nuño**, toda vez que el crédito es incobrable según el dictamen emitido por el Despacho Externo.

CFE



4.VI.- Solicitud de autorización para que **FOVISSSTESON** y Dirección General de **ISSSTESON**, concluyan con el trámite de escrituración a favor del **C. Ricardo Areizaga Millán**, del inmueble sobre el cual se otorgó un crédito en el año de 1983.

4.VII.- Solicitud de autorización para que FOVISSSTESON cancele en su contabilidad y el sistema SICREF, el adeudo total del **C. Raúl Ernesto Saenz Pérez**, a quien se le otorgó un crédito en el año 2001; mismo que presenta un saldo insoluto de **\$172,074.68**, en capital, interés y seguro acumulados.

4.VIII.- Solicitud de autorización para la cancelación de intereses y accesorios de 5 acreditados que ya liquidaron su adeudo conforme al convenio celebrado con el despacho externo, por créditos otorgados entre el año 2010 y 2014.

#### 5.- Clausura de Sesión.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz el **CONTADOR PUBLICO RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión Extraordinaria No. 628 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y agradece la asistencia a la misma y la disponibilidad de coadyuvar en la toma de decisiones en los asuntos urgentes del Instituto.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, el Secretario Técnico manifiesta que se retiran los puntos 4.I y 4.II, toda vez que se recabará información

CFL

adicional que soporte las solicitudes y se presentarán posteriormente ante la Junta Directiva para su aprobación.-

Acto continuo, procede a la lectura del orden del día y se somete a aprobación.

**Acuerdo.-** Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente a la Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

**4. III.-** Solicitud de autorización de afectación presupuestal de la Clínica Hospital Nogales que presentaron saldos insuficientes para ejercerse durante el ejercicio 2015.

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN,  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y SECRETARIO  
TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, remito a usted formatos de afectación presupuestal de la Clínica Hospital Nogales que presentaron saldos insuficientes para ejercerse durante el ejercicio 2015.

ÁREA	FOLIO AFECTACIÓN	TOTAL
EJERCICIO 2015		
OFICINAS CENTRALES		
Coordinación de Atención Médica	075-2015	94,000.00
Coordinación de Atención Médica	076-2015	20,000.00
Coordinación de Atención Médica	077-2015	7,000.00

ATENTAMENTE

  
C.P. FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN,  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E  
INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

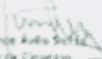
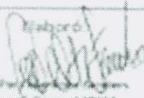
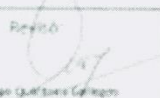

Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN
<b>AFECCIÓN PRESUPUESTAL</b>		095 - JCS
		FECHA
		12-ago-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DEMONINACIÓN	IMPORTE ESPECIFICO
13-620K03-29401	AMPLIACIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CONSUMO	\$ 94,000.00
13-060K01-25402	REDUCCIÓN MATERIAL DENTIN	\$ 94,000.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>* Se solicita transferencia, para dar suficiencia presupuestal a las partidas enunciadas, en virtud de la próxima apertura de la Clínica Hospital de Nogales.</p>		
<p>Vº. Bº.</p> <p>Ing. Juan Antonio... Tala... ..</p>	<p>C.P. Luz del Carmen Otero Rojas</p> <p>Validación de disposiciones presupuestal por Departamento de Ingresos y Control Presupuestal</p> <p>Fecha de validación:</p>	
<p>Elaboró:</p> <p>Dr. Pablo... .. Coordinador General de...</p>	<p>Revisó:</p> <p>C.P. Sergio... .. Encargado del Despliegue de la Subcomisión de Servicios Médicos</p>	<p>Vº. Bº.</p> <p>C.P. Francisco... .. Dir. de la Unidad de Planeación...</p>

CFE


Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN
<b>AFECTACIÓN PRESUPUESTAL</b>		036-2012
		FECHA
		13-ago-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN AMPLIACIÓN	IMPORTE ESPERADO
13-064550-51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 20,000.00
13-060801-25402	MATERIAL DENTAL	\$ 20,000.00
<b>REDUCCIÓN</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>* Se solicita transferencia, para dar suficiencia presupuestal a la partida 51101, en virtud de la necesidad de mobiliario para el Área de Consejo Técnico.</p>		
<p>Vo.Bo.</p> <p>Ing. Luis Adrián Ariza Méndez Subdirector de Planeación</p>	<p>C.P. Luz del Carme Osorio Rojas Validación de suficiencia presupuestal por Departamento de Ingresos y Control Presupuestal</p> <p>Fecha de validación:</p>	
<p>Elaboró:</p> <p>Dr. Plinio Sebastián Zamora Canciller, Finanzas y CRM</p>	<p>Revisó:</p> <p>C.P. Felipe Quiroz Ceballos Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos</p>	<p>Vo.Bo.</p> <p>C.P. Francisco Javier Martínez Hincapié Mtro. de la Unidad de Planeación e Investigación Institucional</p>

CFE

Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN 077-2015	
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		FECHA 11-ago-15	
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPERADO	
13-620K03-22101	AMPLIACIÓN PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE INSTALACIONES	\$	7,000.00
13-06DE01-25402	REDUCCIÓN MATERIAL DENTAL	\$	7,000.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>			
* Se solicita transferencia, para dar suficiencia presupuestal a las partidas enunciadas, en virtud de la próxima apertura de la Clínica Hospital de Nogales.			
Vp. Do.  Lic. Luis Alfonso Avelo Solís Subdirector de Finanzas		C.P. Luz del Carmen Obeso Rojas Validación de justificación presupuestal por Departamento de ingresos y Control Presupuestal Fecha de validación:	
V. B.  Dr. Francisco Javier Coord. General ISSM	Revisó:  C.P. Felipe Quiroz Gallegos Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos	V. B.  C.P. Francisco Javier Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional	

CFL

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de afectación presupuestal de la Clínica Hospital Nogales, que presentaron saldos insuficientes para ejercerse durante el ejercicio 2015.

**4.IV.-** Solicitud de autorización para que **FOVISSSTESON** cancele en su contabilidad y en el sistema **SICREF**, el adeudo total del acreditado moroso **C. Oscar Jesús Careaga Palacios**, otorgado en el año 2001, mismo que presenta un saldo insoluto de **\$258,162.50** pesos, en capital más interés y seguro acumulados.

En uso de la voz el Licenciado Ignacio Acuña solicita, se les explique en detalle el asunto, a fin de estar en posibilidad de decidir cuál será su voto respecto del presente asunto.

Acto continuo, el Lic. Luis Gilberto Cortes Fraga, Asesor Jurídico de **FOVISSSTESON**, manifiesta que en cuanto al tema del crédito del C. Oscar Jesús Careaga Palacios, se trata de un crédito para comprar vivienda que en el año 2011 se autorizó, no es posible proporcionar la fecha exacta, toda vez que no hay expediente para acreditarlo, este fue por la cantidad de \$280,000.00 pesos, que según el estado de cuenta emitido por el sistema **SICREF**, el descuento vía nómina inició en el mes de marzo del año 2013; así mismo, dicho descuento continuó aplicándose hasta la segunda quincena del mes de diciembre del año 2003, fecha en la que el empleado causó baja como trabajador del Gobierno del Estado de Sonora, lo que imposibilitó a **FOVISSSTESON** para aplicar los descuentos vía nómina. Además, cabe señalar, que en los departamentos de Vocalía Ejecutiva, Jurídico, Administrativo y Archivo, todos de **FOVISSSTESON**, no existe documentación sobre el préstamo mencionado y por tal motivo, resultó más complicada la detección del adeudo, agregando que no se cuenta con copias de la identificación oficial, escrituras, o recibos donde localizar al moroso.

En uso de la voz, el Lic. Ignacio Acuña manifiesta, que deberíamos de realizar cobranza extrajudicial y hablar con el deudor a fin de tratar de lograr el pago del adeudo.

Así mismo, el Lic. Héctor Rubén Espino Santana, Representante del Poder Judicial manifiesta que deberíamos presentar demanda de

CFZ






Medios Preparatorios a Juicio, donde hagamos al deudor reconocer el adeudo y así estar en posibilidad de demandar el pago. Continúa manifestando, que es importante que cuando se someta a autorización de la Junta Directiva un asunto como el que nos ocupa, se les haga llegar copia de todo el expediente y sobre todo de las gestiones realizadas para lograr el cobro, lo que incluye un informe pormenorizado de las gestiones realizadas por el Despacho Externo encargado de la cobranza; y, como los demás puntos a tratar en la presente sesión se refieren al mismo tema, solicita se posponga la votación de todos para la próxima sesión de Junta Directiva y poder contar con todos los elementos necesarios que los lleven a tomar la mejor decisión velando por los intereses del Instituto.

El Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean comenta, que en atención a las manifestaciones vertidas por los Consejeros, los puntos 4.IV, 4.V, 4.VI, 4.VII y 4.VIII presentados por FOVISSSTESON, se retiran de la orden del día con el objeto de recabar toda la documentación e información que sirva de soporte a los mismos para ser presentados en sesión posterior.

#### 5.- Clausura de Sesión.

En desahogo del quinto punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las once horas con quince minutos, del día lunes 17 de agosto del año dos mil quince, el **CONTADOR PUBLICO RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

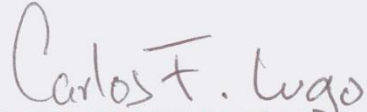
  
**C.P. RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA**  
Director General y  
Presidente de la H. Junta Directiva.

CFL





**LIC. RUBEN ALARCON OLGUIN**  
Representante del Poder  
Ejecutivo  
(Suplente)



**LIC. CARLOS FELIPE LUGO  
GRIJALVA**  
Representante del Poder  
Legislativo



**LIC. HECTOR RUBEN ESPINO  
SANTANA**  
Representante del Poder Judicial  
(en su caracter de suplente)



**LIC. IGNACIO LORENZO  
ACUÑA VALENZUELA**  
Representante del Sindicato Único  
de Trabajadores al Servicio de los  
Poderes del Estado de Sonora.



Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 628.





**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMEZ  
PAYAN**

Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación



**PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación

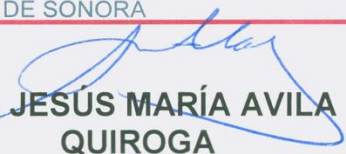


**LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**  
Secretario Técnico





**ARQ. GUSTAVO QUIROZ  
MUNGUÍA**  
Comisario Público Ciudadano

  
**C.P. JESÚS MARÍA AVILA  
QUIROGA**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 628.